

Temas Sociales 47

Revista de la Carrera de Sociología

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (IDIS) "MAURICIO LEFEBVRE"
Universidad Mayor de San Andrés

NORMAS EDITORIALES

MISIÓN

La revista *Temas Sociales* es producida por el Instituto de Investigaciones Sociológicas "Mauricio Lefebvre", de la Carrera de Sociología (Facultad de Ciencias Sociales) de la Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia. Tiene como razón de ser el contribuir a la conformación de un espacio de diálogo académico del pensamiento nacional e internacional sobre temas relevantes en el campo de las ciencias sociales en Bolivia y en Latinoamérica. Busca, por un lado, fortalecer a la comunidad de investigadores sénior y junior en Bolivia contribuyendo a la difusión de resultados de investigaciones originales realizadas en el país y fuera de éste; por otro lado, pretende abrirse al diálogo académico, mediante el acceso abierto, con pares de otros espacios académicos fuera de Bolivia.

PRINCIPIOS GENERALES

Enfoque: *Temas Sociales* tiene como objetivo central la difusión de artículos académicos que den cuenta de resultados de investigación concluida en el área de las ciencias sociales, así como notas de investigación, entrevistas y reseñas. La revista también está abierta a la difusión de artículos que tengan relación con el campo temático de las ciencias sociales. El énfasis puesto por la revista está en la difusión de resultados de investigación empírica, desde las tesis de licenciatura y maestría, y otros trabajos de investigación independientes o institucionales, sin desatender la investigación teórica o metodológica. La periodicidad de la revista es semestral: se publica en los meses de mayo y noviembre.

Conflicto de interés: El autor, en el momento de enviar su aporte para la revista, debe mencionar que no hay un conflicto de interés con personas o instituciones que pudiera derivar en un sesgo en su trabajo. Será atribución de la revista considerar su publicación en el caso de que lo identifique.

Lineamiento de ética y buenas prácticas: La revista cuenta con un cuerpo académico que permite garantizar la calidad académica y los principios éticos

de publicación en la revista. Desde las funciones claras del director, el editor, el comité editorial, el comité asesor científico y los "pares ciegos", se trabaja en la generación de un espacio transparente, de respeto y de preservación del anonimato durante el proceso de revisión y dictaminación de artículos. Asimismo, se promueve la publicación de artículos elaborados en coautoría con investigadores sénior y junior. Por otro lado, aclara que los autores son responsables del contenido del artículo presentado en cuanto a veracidad, manejo de fuentes, coautoría y responsabilidad legal de lo afirmado.

Originalidad: La revista tiene como política recibir artículos originales e inéditos.

"Pares ciegos": Para proceder a la publicación, los artículos enviados por los autores serán revisados, en una primera instancia, por la dirección y el comité editorial de la revista, el que determinará la pertinencia de que pase a la segunda instancia de evaluación, a cargo de "pares ciegos". En el caso de que se presente discrepancia en la evaluación realizada por los "pares ciegos", el comité editorial y el director de la revista tomarán la decisión final de su publicación.



PARA LOS AUTORES

Índice de la revista: La revista está organizada en tres apartados:

Artículos de investigación: comprende resultados parciales o totales de investigaciones originales concluidas e inéditas. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

Aportes a la investigación: comprende artículos originales que puedan ser reflexiones realizadas en los campos teórico, metodológico, de revisión de la literatura, de entrevistas a especialistas, etc. La extensión será de 30 mil a 60 mil caracteres con espacios, incluyendo el resumen y la bibliografía.

Reseñas: consta de una breve lectura crítica de una obra. La extensión será de 4 mil a 7 mil caracteres con espacios.

Formato de presentación de originales:

Los originales serán enviados en soporte digital o impreso con el siguiente formato: tamaño carta, tipo y tamaño de letra Calibri 12, interlineado de 1,5 puntos. Numerar los cuadros y figuras y colocar entre paréntesis la referencia en el texto.

Estructura de los textos en las secciones:

El autor debe entregar su contribución tomando en cuenta la siguiente estructura (en caso de existir observaciones, por no cumplir con las pautas de extensión, el artículo será devuelto al autor para ajustes):

Artículos de investigación: 1. *Título*, que contemple el tema central del artículo (12 palabras como máximo); debe escribirse en español y en inglés. 2. *Resumen* (máximo 500 caracteres con espacios). Debe escribirse en español y en inglés. 3. *Palabras clave* en español y en inglés (máximo seis). 4. *Presentación del autor* en nota al pie de página: profesión, afiliación a una universidad o institución, ciudad, correo electrónico y registro ORCID. 5. *Introducción*, que presentará: los antecedentes, el planteamiento del problema, la justificación del estudio, el objetivo del estudio, el título de la investigación de la cual parte el artículo, la institución donde se hizo la investigación y el marco temporal, la(s) pregunta(s) de investigación, hipótesis o proposiciones de la investigación, una breve enumeración de los incisos del artículo y, en una oración, el aporte principal del artículo (de tres a máximo cinco párrafos). 6. *Estado del arte y marco teórico* (máximo cinco párrafos). 7. *Metodología*, que debe ser lo más precisa y detallada (de dos a máximo cuatro párrafos). 8. *Hallazgos o resultados*. 9. *Discusión*. 10. *Conclusiones*. 11. *Bibliografía citada*.

Aportes a la investigación: Los aportes a la investigación pueden ser resultados de investigaciones en curso, entrevistas, revisiones del estado del arte, del marco teórico o metodológico, notas de investigación o estudios de caso, debates, etc. La estructura se ajustará al tipo de aporte presentado.

Reseñas: Las reseñas plantean, primero, una descripción de la obra: tesis y principales argumentos, enfoque, contenidos, etc.; luego, un análisis crítico.

Formato de referencias bibliográficas: En el texto, se utilizará el modelo parentético; las citas menores de 40 palabras estarán dentro del párrafo; las mayores de 40 palabras, en bloque aparte.

En la lista de referencias, se sigue el modelo APA, aunque manteniendo el nombre completo del autor; se incluirán exclusivamente las obras citadas en el texto, de acuerdo con los ejemplos siguientes:

Libro

Apellido, nombre completo, no iniciales (año de publicación). *Título en cursivas*. Lugar de edición: Editorial.

Libro de otro autor (compilador, editor, antologador...)

Apellido, nombre (año de publicación). “Título en comillas”. En nombre y apellido (coord.). *Título del libro en cursivas* (pp. xx-xx). Lugar de edición: Editorial.

Artículo en una revista

Apellido, nombre del autor (mes y año). “Título del artículo entre comillas”. *Título de la revista en cursivas* Volumen (número), páginas.

Artículo en un periódico

Apellido, nombre (día, mes y año). “Título del artículo entre comillas”. *Medio de prensa en cursivas* [entre corchetes, la sección de donde se tomó el artículo], pp.

Artículo en una revista en Red

Apellido, nombre del autor (mes y año). “Título del artículo entre comillas”. *Título de la revista en cursivas* Volumen (número). Recuperado de:

Tesis

Apellido, nombre del autor (año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, maestría o doctorado]. Nombre de la institución, lugar.

Pies de página: Se recomienda colocar solo los pies de página necesarios.

Fechas de remisión de los artículos: La revista *Temas Sociales* recibirá los artículos del segundo semestre hasta el 31 de agosto de 2020. La dirección electrónica para realizar consultas y para la remisión de los artículos es: idistemassociales@gmail.com

MSc. Raúl España Cuellar
Director del Instituto de Investigaciones Sociológicas “Mauricio Lefebvre”

La Paz - Bolivia

